

Guerras interétnicas y anticoloniales: “bárbaros” y españoles en las tierras bajas del pacífico, siglos XVI y XVII *

Juan David Montoya Guzmán* *

...le ofresco de nuevo a vuestra merced de no dejar estas provincias hasta que todo lo arranque de raíz, que no a de quedar ni una memoria de yndio en ellas.

Carta del maese de campo Francisco de Prado y Zúñiga al gobernador de Popayán Lorenzo de Villaquirán. Barbacoas, 6 de diciembre de 1635. (A.G.I., *Quito*, 16, R.15, N° 67, f.547r.)

Resumen

Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta finales del siglo siguiente los habitantes –tanto indios como españoles– de las tierras bajas del Pacífico de las Gobernaciones de Popayán y Antioquia fueron sometidos a largos periodos de guerra. Primero, la presión ejercida por los cristianos desde un largo rosario de ciudades que se extendían desde Pasto hasta la ciudad de Antioquia, provocó que las naciones indias lucharan entre ellas por el control de las tierras, los hombres y el oro. Segundo, la incursión de los españoles desde la cordillera Occidental hacia las tierras bajas conllevó no sólo a la ampliación de la frontera hispana y mestiza, sino también a retrocesos que mantuvo en vilo las comunicaciones entre los centros urbanos y obligó al despoblamiento de algunas regiones importantes para la geopolítica imperial.

Palabras claves: indios, conquistadores, guerras, behetrías.

Abstract

From the second half of the sixteenth century to the last decades of the seventeenth, the peoples –both Indian and Spanish– from the pacific lowlands of the Popayán and Antioquia Provinces were submitted to long periods of war. First, the pressure exerted by the Christians from a long rosary of cities which extended from Pasto to the city of Antioquia, provoked struggles among the Indian Nations over the control of the lands, the men and the gold. Second, the Spanish incursion from the Western Mountain Range to the lowlands, led not only to the extension of the Spanish and *Mestizo* frontier, but also to regression that kept threatened communication between the urban centers and forced the un-settlement of some regions important to the Imperial Geopolitics.

Keywords: Indians, conquerors, wars, behetrías.

Introducción

* Artículo tipo 2: de reflexión según clasificación de COLCIENCIAS. Este trabajo se realizó gracias al apoyo del Grupo de Investigación *Etnohistoria y Estudios sobre las Américas Negras*, dirigido por el profesor Óscar Almario García y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, código quipú 20501006584.

* * Historiador. Candidato a Doctor en Historia de América Latina. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Juan3176@gmail.com

Se ha convertido en una corriente historiográfica sobre el período de la Conquista explicar los límites de la invasión ibérica por el estado sociopolítico de los pueblos nativos encontrados por los conquistadores. Así, una reciente síntesis de la historia de Colombia enfatiza en la división prehispánica, al referirse a los grupos que ocuparon las tierras bajas se apuntó: “Estos vastos territorios también fueron habitados por pueblos con una organización más rudimentaria. Por ejemplo los chocoes, tribu selvática primitiva...”; mientras que los grupos humanos asentados en el actual Occidente colombiano estaban divididos: “en muchos grupos tribales y lingüísticos de tamaño variable” (Palacios y Safford, 2002, pp.40-41). En contraste los Muiscas: “desarrollaron los sistemas sociales jerárquicos más complejos y territorialmente más extensos hallados por los españoles a su llegada.” (Palacios y Safford, 2002, p. 43) y, según otra apretada síntesis sobre la “Colombia precolombina”, los Taironas “son los únicos que parecen haber logrado algo similar a una civilización urbana” (Bushnell, 1996, p.24).

Aquí los autores ni siquiera utilizan los mismos términos de referencia: califican a las primeras sociedades como incapaces de desarrollar algún tipo de organización política. Además, se les diferencia por sus actividades de abastecimiento: a los “grupos tribales” les toca, evidentemente, la recolección, mientras que a los Muiscas y Taironas, la agricultura. Ahora se sabe que la agricultura, por una parte, no arrastra necesariamente formas políticas más complejas –sin hablar de la problemática definición de una “tribu”– y, por la otra, es una actividad reversible (grupos de la Amazonía han preferido abandonarla para formas de vida más itinerantes) (Descola, 1985, pp.83-113).

Vemos con estos dos ejemplos, que más de un siglo después del estudio de Lewis H. Morgan sobre *La sociedad primitiva*, la vieja pero viva perspectiva evolucionista basada en un materialismo mecanicista que sigue fascinando a los nostálgicos de una ley del desarrollo humano (Morgan, 1946, p.26-34). Por debajo de Occidente, que representa la “civilización”, superior por definición, se oponen dos modelos, o dicho de otra manera, dos grados evolutivos: los pomposos Estados “bárbaros” de tipo despótico, a pretensión universalista, con leyes, religión y aparato de gobierno; y las bandas de “salvajes”, inestables territorialmente y fluidas políticamente, gente carente de “ambas majestades: dios y el rey” (Acosta, 1962, Lib. VII, cap.28, p.374).

Las primeras formaron extensas sociedades jerarquizadas y centralizadas que lograron captar, gracias a la coerción, la mayor parte de la energía de sus habitantes; los segundos, grupos reducidos, igualitarios y homogéneos, rechazaban la relación interna de mando para compeler al trabajo a sus miembros. Estos dos tipos de sociedades tuvieron destinos distintos durante el período colonial. Primero, estaba el territorio habitado por los antiguos Estados prehispánicos (léase, confederación Méxica, Tawantinsuyu o en menor medida, el zipazgo de Bogotá); mientras que en el resto del territorio, aquellas regiones “salvajes” pobladas por los grupos que resistieron por las armas a la conquista europea acabaron por sucumbir, una vez usurpadas sus tierras –en el presente y en el pasado–, al choque biológico (epidemias, mestizaje, alcoholismo) y a

los atropellos de los frentes colonizadores (trabajo forzado, despojos, matanzas).

Entre estas dos Américas existieron una serie de grupos humanos intermedios, fronterizos de los virreinos de Perú y Nueva España, con rasgos socioculturales peculiares, que llevaron a cabo una conocida y persistente resistencia. Piénsese en los Araucanos del sur de Chile, en los Chichimecas del norte de México, en los Cunacunas del Darién y Urabá, o en los Chiriguanos, Jíbaros o Andaquíes de los Andes orientales, entre otros tantos, cuya lucha exitosa en la época colonial se valoró en sus dimensiones geográficas (zonas periféricas y selváticas) y demográficas (tamaño reducido y dispersión).

Si se busca la clave de la resistencia indígena mirando su cohesión política, el asombro surge de inmediato: todos los pueblos que componían estos conjuntos étnicos no habían dejado de mantener guerras y rivalidades intensas, unos con otros, continuamente. Es decir, durante dos o tres siglos –el tiempo del asedio colonial– los indios “bárbaros”, “salvajes” o “infieles”, según los calificativos de la época, se vieron envueltos en guerras civiles, encarnizadas y repetidas, en las cuales no vacilaron en llamar en su ayuda a los propios españoles –su enemigo principal– ni en acompañarlos en *entradas* de “castigo” contra otros grupos indios (A.G.I., *Quito*, 16, R.16, N° 69, f.217r.). En los documentos de la época se evoca tales disensiones bélicas y de paso, se les califica, en términos sociológicos, como reacciones de gente “traicionera”, “inconstante”, “rencorosa”, de la que se aprovecharon los conquistadores españoles para sujetarlos. Por ejemplo, en 1630 un rico encomendero y estanciero de Buga, el alférez Juan Díaz de Fuenmayor, afirmaba haber recorrido buena parte de las tierras bajas del Pacífico, experiencia que le servía para recalcar que la conquista de sus habitantes no sería fácil “por ser ellos muchos y traidores” (A.G.I., *Quito*, 16, R.16, N° 69, f.236v.).

A través de la historia de las provincias del Chocó y Barbacoas, analizaré la ambigüedad de los enfrentamientos que implica, a la vez, guerras de repudio al invasor (español) y luchas civiles entre las comunidades locales de un mismo grupo étnico. Sindaguas, Chocoes, Noanamás, Piles, Citarabirás, Timbas o Malabas, entre muchos otros, eran grupos humanos estaban asentados sobre la cordillera Occidental y en las tierras bajas del océano Pacífico, descendían de las múltiples corrientes migratorias que atravesaron esta zona desde tiempos inmemoriales, donde se asentaron, sujetándose e integrándose a los moradores locales de origen Chibcha. Lograron desbaratar a las huestes ibéricas que trataban de entrar en lo que se denominó las provincias del Chocó y Barbacoas. El único remedio colonial fue cercar la frontera con la fundación de ciudades, villas y presidios encargados de contener las irrupciones de los “bárbaros”.

El mundo de estos indios presenta un enigma histórico con varios interrogantes, si se le compara con procesos vecinos: ¿por qué no fueron sometidos en el siglo XVI por los conquistadores españoles que supieron dominar grupos de los Andes (Pastos, Caramantas, Gorriones o Quimbayas)? ¿Cómo mantuvieron su independencia, cuando sus vecinos de los Andes,

mucho más numerosos y de gran tradición combatiente, a pesar de obstinadas resistencias, fueron siempre vencidos? (Calero, 1991 y Trimborn, 1949).

Para tratar de aclarar estas incógnitas, en el caso de estos grupos, se cuenta con la ventaja de una documentación abundante, pero procedente de los mismos invasores: informaciones de los oficiales reales, soldados de frontera, gobernadores, misioneros y cronistas en los cuales intervienen de vez en cuando los Chocoes, Sindaguas, Yngaraes o Citarabiraes. Se puede así subsanar la unilateralidad de las fuentes informativas por la pluralidad de los puntos de vista, a menudo antagónicos: cada sector colonial, por razones de competencia profesional y geográfica, se enfrenta a los demás para reservarse el monopolio de las relaciones con los indios.

Cuestionaré este conjunto documental con los aportes de la etnohistoria y la antropología política en cuanto al poder, a las alianzas y a la guerra dentro de las mal llamadas sociedades “primitivas”. Claro que los términos de “primitivos”, “bárbaros”, “salvajes” o “arcaicos” están usados en esta investigación entre comillas sin ningún juicio valorativo, a falta de un término más adecuado.

I. La dinámica interna de la guerra

Como era común en todo el Nuevo Mundo, las sociedades indias que habitaban las tierras bajas del pacífico se encontraban divididas en numerosos pueblos. Desparramados por las últimas estribaciones de la cordillera Occidental o a orilla de los innumerables ríos y quebradas que descienden de la misma, entre el golfo de Urabá al norte y el río Mira al sur, cubrían un territorio de forma alargada delimitado por el sistema montañoso de los Andes por un lado y el océano Pacífico por el otro. Al despuntar el siglo XVII el gobernador de Popayán Lorenzo de Villaquirán informaba al rey: “Vuestra Majestad tiene en este gobierno de Popayan unas probinçias que caen en las marjenes del mar del sur llamadas las barbacoas, estan situadas en la cordillera del oeste, en parte donde las haçe frente la Gorgona, isla en el dicho mar...” (A.G.I., *Quito*, 16, R.16, N° 66, f.524r.). Treinta años antes, otro gobernador de Popayán, Vasco de Mendoza y Silva había escrito en su “Relación de las inapreciables riquezas de las provincias del Chocó, Zirambiraes y otras circunvecinas” que:

...ha sido que en la parte del poniente de esta Gobernación de Popayán, entre ella y el Mar del Sur, costeano de la ciudad de Panamá al Pirú entre el dicho mar y las riveras del río Cauca, que corresponde a esta Gobernación, del medio día al Norte, esta la provincia del Chocó cognominada así porque la parte que confina con está Gobernación está poblada de indios llamados Chocoes; terminase esta tierra por su longitud, desde el puerto de la Buenaventura, en el mar del Sur, y ciudad de Cali, corriendo, al septentrion hasta el mar océano índico, en la costa que há de Urabá Acla ducientas y cincuenta leguas y por su latitud, desde la ciudad de Anserma y riveras de río de Cauca, al poniente, ciento y cincuenta leguas; tiene por aledañas de esta Gobernación lo que hay desde el puerto de la Buenaventura hasta los términos de Santafé de Antioquia y su gobernación y lo que hay del dicho mar océano, desde el río Zinzi, Urabá y Acla hasta el sitio que tuvo la ciudad de la antigua del Darién, y atravesando al mar

del Sur, que se nombra Golfo de San Miguel, por él la costa arriba hasta el dicho puerto de la Buenaventura (Ortega, 1954, p.85).

Cada grupo local era independiente y llevaba las relaciones con sus vecinos del modo que estimaba más conveniente para defender su integridad. Comprendía cierto número de casas palafíticas, hábitat muy difundido en las llanuras tropicales. A su vez, bohío se componía de varias familias extensas, es decir, grupos de parentesco exogámicos. Cada individuo debía buscar mujer fuera de su grupo. El parentesco, como se destaca actualmente entre los Awa Kwaiker (Cerón Solarte, 1992, pp.14-15) que ocupan las estribaciones de la cordillera de los Andes entre los departamentos de Nariño (Colombia), y Carchi y Esmeraldas (Ecuador), combinaba dos reglas antagónicas: la ficción patrilineal y la residencia matrilocal, tensión que obstaculizaba la cristalización de las familias en linajes (Osborn, 1974, pp.259-271).

Es muy probable, que según su prestigio y su red de alianzas, la casa de un "capitán" o un líder indio abrigaba a sus hijos solteros, a sus cuñados y sobrinos, a sus yernos y nietos, que constituían sus guerreros disponibles. Estas estructuras multifamiliares, a través de sus líderes, se imbricaban en unidades mayores hasta configurar "provincias" o "federaciones", cada unidad de estos conjuntos formado como un segmento escindible: al primer desacuerdo interno, varias familias podían irse para formar otro pueblo apartado. En 1553, Andrés de Riveros, estante en la villa de Anserma, sostenía que para poder conquistar las provincias del Chocó era necesario fundar una ciudad: "...de no hacerse la dicha poblazon en las dichas provincias del Chocó, sería venir gran daño a los vecinos desta villa, porque este testigo ha visto que seis o siete leguas desta villa está la tierra de guerra e muchos de los indios naturales desta villa se *conferedan* con los otros que están de guerra..." (Ortega, 1954, p.14).

El hábitat de los Sindaguas y de los Chocoes tuvo también que adaptarse al estado de guerra casi permanente y al asedio colonial: se fue fraccionando en casas más pequeñas, como ranchos de tres a siete familias. Estos procesos de fusión-fisión regulaban las tensiones internas y las presiones externas. Es muy probable que en circunstancias adversas –hambrunas, expediciones españolas, epidemias– la consigna fue la dispersión: en tiempos de paz y prosperidad, las familias volvían a formar "pueblos" (Merizalde del Carmen, 1921, p.75). Lo que si es seguro, es cada grupo local tenía un territorio fijo; los bohíos y los sembradíos se mudaban periódicamente sobre un radio corto. Por ejemplo, en 1629 el carmelita Antonio Vázquez de Espinosa precisaba que al Chocó: "Muchos valerosos Capitanes han entrado a conquistar las naciones de estos Bárbaros, y se han perdido, la causa es, que la tierra es muy estéril de mantenimientos, como lo son todas las mas que son ricas de oro, *las poblaciones que tienen son distantes y pequeñas*, en ellas tienen recogido el maíz, y demás sustento, que aunque bueno, es poco" (Vázquez de Espinosa, 1948, p.313).

Cada grupo formaba una entidad igualitaria y homogénea: no había división interna basada en torno al mando y si existía cierta especialización en las actividades era según el sexo, la edad y la posición en el parentesco. En cambio, había grupos más numerosos, más ricos y más potentes que otros. Se

debe recalcar la existencia dentro de la sociedad de los Chocoes, los Sindaguas y los otros grupos que habitaban las tierras bajas, de cuatro categorías que implicaban prestigio y privilegios distintos. Primero, el nivel individual compuesto por los “capitanes” y sacerdotes; y a nivel colectivo, los guerreros y los esclavos. En 1592 el experimentado oidor de la Audiencia de Quito, Francisco de Anuncibay, proponía al Consejo de Indias la importación de dos mil esclavos negros para trabajar en las minas de la Gobernación de Popayán. Su principal justificación era el fuerte descenso demográfico y el que los pocos indios que subsistían no tenían “Rey ni Ley” y su patrón de poblamiento era disperso. Vivían en bohíos que:

...distaban de otro un cuarto de legua o media, puesto en un alto por el aire y en un escombrado por los mosquitos acomodado de agua leña y frutales, eran seis, ocho o diez amigos que para caçar y para se defender se juntavan y para sus bailes y borracheras y casamientos. El q' más comida tenía o más valiente se mostrava era electo por aquella vez por cabeza y capitán y duraba según lo hazía y le sucedía. Vivían por behetría, porq' cada río los apartava en lengua, en costumbres, en trajes y en condiciones y vandos.... (Informe sobre la población..., 1963, p.198).

Lo que se nota aquí es un ejemplo más de un hecho político que se nos dificulta entender y admitir: jefes sin poder. El líder Sindagua o Chocó (“cacique”, “capitán” o “principal” en los documentos de la época) debía conformarse a los deseos de su grupo y reflejar sus decisiones. Las obligaciones de los jefes indios eran las mismas que ha descrito Robert Lowie para todas las sociedades amerindias desde Alaska hasta el Cono Sur. A saber: elocuencia, moderación, generosidad (Lowie, 1970). El buen líder debía evitar las disensiones o resolver las tensiones que pudieran quebrantar la unidad del grupo. Gaspar de Luna era indio Chocó “casique de los mas principales, corsario y de mucha gran fama de baliente y a quien toda la tierra respeta” (A.G.I., *Santa Fe*, 196.).

Por otra parte, el sacerdote o chamán tenía el papel más especializado. Por ejemplo, entre los actuales Emberás (descendientes de los Chocoes) aparte de los curanderos más corrientes, existen los *Jaibanás*, encargados de curar las enfermedades de los *ja'i* (espíritus) (Friedemann y Arocha, 1982, p.250). Los chamanes tenían prestigio y podían acumular bienes; pero, como en el caso de los jefes, no estaba exento de riesgos: si se revelaba abusivo o si fracasaba, podía ser expulsado o abandonado (Losonczy, 2006).

El grupo de los guerreros incluía, en principio, a todos los hombres adultos: debían defender la comunidad y participar de los asaltos contra los enemigos. Toda la educación y los valores giraban en torno a pelear. En 1635 el gobernador de Popayán Lorenzo de Villaquirán escribía al rey que cerca del puerto de Buenaventura: “...ay una provincia llamada el Sindagua cuyos yndios despues de haber dado la paz y obediencia a Su Magestad se alzaron haçe mas de sesenta años y no se les a podido reducir ni allanar por se jente belicosa y muy caribe inclinada a comer carne humana y a haçer mill asaltos en todas las provincias çircunveçinas y en todo jenero de jentes...” (A.G.I., *Quito*, 16, R.16, N° 66, f.524v).

También los jóvenes integraban una especie de hermandad profesional basada en las proezas de guerra: debían capturar prisioneros y traer trofeos (las cabezas de los enemigos muertos en combate. Como aquellos Tatamaes que atacaron en 1639 una estancia cerca de la ciudad de Anserma matando a: “Gabriel Guevara y Ana, yndia de su servicio, llevandose la cabeza del dicho Gabriel de Guevara que residia en Umbria” (A.C.C., *Cabildo*, T. 2, f.300v.). El papel sobresaliente de tales especialistas de la lucha podían a la larga originar un proceso de dependencia del grupo con respecto a ellos y, por ende, de diferenciación social. Pero su porvenir era trazado de antemano. Debido a la fuerte presión recibida desde las ciudades de Toro, Anserma, Pasto, Barbacoas o Antioquia el provenir de los guerreros indios estaba ya dispuesto de antemano. Tarde o temprano, su camino tenía que cruzarse con la muerte.

Los esclavos constituían el último grupo con estatuto especializado. Generalmente eran prisioneros de guerra capturados en otros grupos (Cunacunas, africanos, españoles, Poromeas o Socrucos, entre otros). A los Sindaguas se les acusaba a finales del siglo XVI y principios de la centuria siguiente de practicar antropofagia con sus rehenes; mientras que a los Chocoes y Noanamás los utilizaban en sus quehaceres domésticos. En la última década del siglo XVI, Cristóbal García entró a la provincia de los Noanamás y apresó a un “indio de guerra” llamado Aricum, de quien se supo que en ese territorio:

...estaba recogida mucha gente, hombres y mujeres, en cierto estero, y que entre ellas había dos españolas que habían traído de el agua grande salada, que es decir del mar, donde las asieron, habiendo salido éstas y otros españoles de una gran casa, que era navío, y que ahora las tenían dos caciques en su servicio, de quien tenían cinco hijos. Y decía que, cuando estos españoles bajaban el río, les decían los indios a las dos mujeres: “Ya vienen vuestros maridos por vosotras”. A que respondían: “No vienen sino hacerse amigos con vosotros; y así salid y habladles”; a lo que no los pudieron persuadir; antes las metieron por esto la tierra adentro.” (Simón, 1981, T. VI, VII, Noticia, cap. IV, p.246).

Durante los siglos XVI y XVII los prisioneros-esclavos facilitaron, directa o indirectamente, la energía necesaria para que los Sindaguas y Chocoes se dedicaran a la actividad guerrera. En 1668 el teniente de gobernador de la provincia de Citará, Antonio de Veroiz y Alfaro apuntó en un corto informe que:

Otras naciones hay de indios bárbaros en algunos ríos que entran en este Atrato, a ocho jornadas de este pueblo [de Lloró], según dicen los naturales, con quienes éstos tienen gran enemistad, y se matan unos a otros sin desafío, ni ruido, a manera de hurtos y robos de noche sin dejar con vida a hombre, ni mujer, salvo a los niños que los cautivan para sus esclavos (Ortega, 1954, p.141).

Con la existencia de estos múltiples rangos o estamentos se puede inferir que cualquier decisión resultaba de una transacción, de un equilibrio entre las diversas corrientes de opinión. Cuando esta estabilidad se rompía se daba paso a la guerra. Los motivos para suscitar el conflicto abierto no faltaban: desafíos en los convites, insultos, sospechas de algún maleficio, deseos de botín, de mujeres (es decir, adquirir mujeres sin tener que dar otras). Cada

expedición abría o reactivaba un ciclo de asaltos y represalias, especie de *vendetta* que era de nunca acabar. El bien informado jesuita Bernabé Cobo escribió en su *Historia del Nuevo Mundo*, que no todas las tierras fértiles estaban habitadas al momento de la llegada de los españoles, sólo el Perú, la Nueva España y el Nuevo Reino de Granada que eran “más populosos” y tenían un sistema de gobierno monárquico: “se conservan mejor los vasallos de los monarcas y grandes príncipes, no haciéndose guerra entre sí”. En el sistema contrario, las behetrías de las tierras bajas del Pacífico, la Amazonía o el norte de México: “como andaban en *perpetua guerra* unas con otras, entre sí se destruían y consumían, andando los indios de los unos a la caza de los otros, sus vecinos, para mantenerse dellos” (Cobo, 1956, T. II, p.9).

La “perpetua guerra” se revela aquí en el corazón mismo de las sociedades indígenas que habitaban las tierras bajas del continente americano, era el motor de la dinámica interna. La venganza mantenía abierto el ciclo de las guerras: obligaba por ende a entablar alianzas con grupos vecinos y, para concretarlas, a iniciar asimismo un ciclo de dones y contra-dones. Por ejemplo, en 1630 el alcaide de la cárcel de Pasto, Toribio de Oliva, afirmaba que los Sindaguas se unían con “los yndios de la costa” para atacar a los indígenas Pastos y Abades “questan de paz” (A.G.I., *Quito*, 16, R.15, N° 67, f.597r.).

A través del antagonismo, la comunidad se mantenía como un “nosotros”, uno e independiente frente a los “otros” que se repartían entre los “enemigos” y los “amigos”, estatutos muy inestables que podían cambiar a la más leve ocasión. La venganza, factor de guerra, fue la condición de la fragmentación y dispersión de los grupos locales a la vez que su coherencia (Clastres, 2004, pp.72-73).

La alusión a la “perpetua guerra” se puede ahora tomar al pie de la letra sin refutarla de exagerada. Se ha visto la dinámica interna de la guerra entre las unidades de distintos grupos humanos. Pero, ¿qué pasaba en un contexto de asedio colonial? ¿La agresión externa y creciente de una frontera en expansión que conllevaba nuevas rupturas con el peligro de desaparición colectiva pervertía en el sentido profundo de la guerra en los grupos indígenas? ¿Cómo reaccionaron las sociedades indias y qué reajustes introdujeron en sus luchas civiles?

Por otra parte, se sabe que durante el período bélico los jefes indios adquirieron un mando coercitivo sobre los miembros de sus propias provincias. Cabría preguntarse asimismo si el asedio colonial consolidó una relación de mando en beneficio de los guerreros y de los jefes que tendió a cristalizarse en poder, quebrantando el orden igualitario de esos pueblos.

II. La guerra anti-colonial

Para contestar a estas preguntas, se examinará la situación –histórica en la medida que las fuentes coloniales proporcionan la única información– de las guerras que emprendieron los Chocoes, los Sindaguas, los Noanamás o los Catíos en contra de los establecimientos fronterizos: ciudades, estancias,

fuertes (“puestos” como se les llamaba en la época), *reales de minas* o pueblos de misiones (A.G.N., *Caciques e Indios*, T. 23, f.850v).

El período de las conquistas en las Gobernaciones de Popayán y Antioquia (desarrollado en la primera entre 1536 y 1550 y en la segunda entre 1541 y 1610) no pudo reducir a la frontera interna y la guerra se prolongó por más de cien años (Lepage, 1996, pp.157-184). Así, el verdadero radio de influencia administrativa de las Gobernaciones no se extendía más allá de los alrededores de sus ciudades y villas. Entre éstas, Toro, Anserma, Caramanta, lo mismo que Santafé de Antioquia y San Jerónimo del Monte eran un arco tendido hacia las “naciones” indias que pudieron conservar su independencia y que redujeron el dominio español a los valles de Atriz, Pubenza, Cauca, Ebéjico y Aburrá. Pero en la segunda década del siglo XVII, sometidos ya los indios Pijaos que impedían la comunicación del Nuevo Reino con el Perú, el dominio de la Gobernación de Popayán se extendió en otras direcciones. Así, se inició el doblamiento de la provincia de Barbacoas en la década de 1630 y al finalizar esa misma centuria, las provincias del Chocó. Al mismo tiempo, la provincia de Antioquia hacia lo propio después de un largo proceso de poblamiento que llevó a los vecinos de Santafé de Antioquia a asentarse en las ricas vegas de los ríos Cauca y Nechí en las décadas de 1570 y 1580.

Las provincias de la selva no pudieron ser fácilmente sometidas. El gobernador de Antioquia, Pedro Eusebio Correa, afirmaba en 1696 que “la ciudad de Antioquia y toda su jurisdición y distrito, es frontera de enemigos Chocoes y otros de su comarca, de que se ha tenido siempre grande cuidado y recelo de sus invasiones” (A.H.M., *Cabildo*, T. 2, f.145r.). La ciudad estaba rodeada de pueblos (como Buriticá, Sopetrán, Sabanalarga y San Jerónimo) en que los indios congregados, debían animar a los Chocoes a elegir el camino de la sedentarización, del laboreo de las minas y del catolicismo. Esos pueblos, con la ciudad de Antioquia a la cabeza, se convirtieron en otros tantos escaparates que se exhibían ante los Chocoes; las virtudes de la agricultura, de la ganadería, de la monogamia y del respeto a los religiosos.

Los españoles, haciendo eco de los rumores de tesoros como el del famoso santuario del *Dabaybe* o riachuelos en cuyas playas se cogía el oro a puñados, penetraron en la selva siguiendo el curso de los ríos que formaban el medio natural de transporte. Antonio Vázquez de Espinosa, consignó en su *Compendio* en 1629 que:

Yendo del Darien arriba ay grandes Provincias de Indios de guerra, y en particular en el río del Leon, que entra en las Provincias de los *Ytumas*, *Quenequenes*, *Oromiras*, de grandes poblaciones, que descubrió el capitan Rodrigo Alonso el año de 1604 hizo catas por las riberas del río, y halló muchas minas de oro, y grandes muestras de oro corrido. En uno de estos ríos que entra en el Darien ay noticia de que esta el rico templo del Dios *Dabaybe*, que es un leon de oro, donde ay innumerable riqueza, que de grandes edades han ofrecido los Bárbaros a su Dios, por ser aquel el mayor Santuario que tienen en todas aquellas provincias. Y aunque muchos han intentado llegar a este Santuario de Gentiles, no han podido, por ser grande tierra, muy dilatada, de grandes arcabucos y montañas impenetrables (Vázquez de Espinosa, 1948, p.313).

Navegando por los ríos Atrato, San Juan, Bebará o León, se adentraron en las selvas de la vertiente izquierda de la cordillera Occidental y de la serranía de Abibe, donde según el cronista Pedro de Cieza de León: “mosquitos, hay los que bastara a dar guerra a toda la gente del Turco” (Cieza de León, 1984, T. II, cap XVII, p.244). Cuando las fáciles provincias doradas y llenas de riquezas revelaron ser quimeras, siendo sustituidas por la realidad del calor, la humedad, los insectos y unos indios poco “domésticos”, los españoles intentaron organizar las provincias según los cánones tradicionales. Se fundaron ciudades como Madrigal (1544), Toro (1573), Nuestra Señora del Socorro de Ocaña (1575), Barbacoas (1616, refundada en 1635), San Juan de Castro (1631), La Sede de Cristo (1634) y Salamanca de los Reyes (1638); pero, sin una base de población indígena para aportar la fuerza de trabajo o los tributos. Tales operaciones a menudo encontraron un éxito limitado o el fracaso. En 1575, Miguel de Ávila escribía que había llegado como Justicia Mayor a la ciudad de Toro:

...donde los yndios que estaban de paz y servidumbre, los yndios del Chocó les hazian grandísimo daño llebandoles sus mugeres e hijos y matandoles a ellos, talando las comidas a los españoles y a los naturales impidiendo la servidumbre a los que ya la an prometido a su majestad [...] para que remediase este daño y el remedio que ubo fue mandarme poblar una ciudad en las probincias del chocó y ansí la poble en nombre de su majestad y la yntitulé nuestra señora del socorro de ocaña y la puse debajo del distrito de esa Real audiencia y chancillería. Estuve en el campo en las probincias del chocó beinte dias y andando en la pasificacion de ellas allé tanto número de jente que me fue forçado bolberles las espadas por la poca jente que llebaba de españoles y ansi puse la dicha ciudad entre los términos de esta ciudad [de Toro] y del chocó para de allí hazerles rastro a los enemigos (A.G.N., *Historia Civil*, T. 3, ff.103r-v).



Mapa I

Fuente: "Memorial que da Fray Jerónimo Descobar predicador de la Orden de San Agustín al Real Consejo de Indias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582)", *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*, cuatro tomos, (editor): Hermes Tovar Pinzón, Bogotá, Biblioteca Nacional / Colcultura / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-1996, T. I, pp. 385-427.

Los indios fueron esclavizados, obligados a buscar oro, sembrar maíz y plátano, criar ganados o cortar maderas; las pérdidas de población debido a las enfermedades eran tan rápidas y graves como en cualquier otra provincia de las tierras bajas americanas, provocando que los indios se "rebelaran" frecuentemente contra los españoles. Por ejemplo, cuando en 1588 Melchor Velásquez de Valdenebro (fundador de Toro en 1573), entró a la provincia de los Noanamás encontró que:

...hallólas tan sin gente que no pudo haber a las manos más que solas dos o tres viejas y algunos indios enfermos y miserables, que preguntándoles por el consumo de los indios, respondían con no fingidos lloros, haberlos barrido cruel pestilencia que había venido sobre ellos un año había; lo que certificaba bien ver los nuestros los campos cubiertos de huesos que, por no haber habido quien los enterrara, los había consumido el tiempo e inclemencias... (Simón, 1981, T. VI, cap. II, p.240).

Los españoles conocían las dificultades que los oponían a los indios. Para lograr la explotación de las minas de oro podían elegir dos políticas. La primera, entrar con grandes huestes a un mismo tiempo por la desembocadura del Atrato, desde la ciudad de Antioquia o desde Anserma y por la bocana del río San Juan y la segunda era utilizar los medios “pacíficos” de evangelización. El carmelita Antonio Vázquez de Espinosa se refirió así a este plan:

El mejor modo que puede aver para conquistar estas provincias, y gozar de la gran riqueza de oro, que Dios ha criado en ellas, es, que entrassen dos Capitanes a un tiempo, el uno por el Darien, y Choco, y otro por la tierra del Choco, y desta suerte no se podran escapar los indios, y presisamente se rendiran, y sujetaran, los quales poseen gran pedaço de tierra rica, aunque de mucha montaña, arboleda y rios. Entre estos Indios y la governacion de Popayán a un lado ay más de 4.000 Indios de guerra, de nación Quirimbaraes (Vázquez de Espinosa, 1948, p.314).

El convencimiento de los oficiales de la Audiencia de Santa Fe y Quito de que en los territorios ocupados por los Chocoes y los Sindaguas había importantes yacimientos auríferos y la interrupción del camino que iba desde Cali a Cartago por los Chancos; el que se transitaba entre Cartago e Ibagué y de Popayán a La Plata por parte de los Pijaos y Paeces; así como la zozobra en que vivían los hombres y mujeres que navegaban por el río Magdalena debido a los constantes ataques de los Carares “yndios flecheros”, permitió justificar una ofensiva de aniquilación en contra de dichos grupos étnicos(A.G.I., *Patronato*,160, R.1, N° 3, f.926r.). El período de mayor intensidad guerrera en el Nuevo Reino de Granada, 1570-1640 coincide con la creciente necesidad de la Monarquía por recaudar recursos para enfrentar las guerras en Europa y el Mediterráneo. No en vano, este período correspondió con el auge del primer “ciclo de oro” gracias a la producción de los distritos mineros de Antioquia, Anserma, Almaguer, Toro, Mariquita y Pamplona (Colmenares, 1987, pp.35-37).

Para triunfar en las guerras de conquista los europeos sembraron el terror en las provincias del Chocó y Barbacoas. El estruendo de sus bombardas, el sonar de sus trompetas, los caballos que montaban, las corazas que brillaban bajo el sol tropical, causaron confusión por doquier. El hallazgo de oro en los ríos de las tierras bajas del Pacífico después de la década de 1540, alteró la situación; las selvas atrajeron de pronto contingentes engrosados sin cesar por europeos, negros, mestizos e indios de varias provincias del Nuevo Reino y de Quito. Por ejemplo, el nombre de Sindaguas era una invención de los vecinos de la ciudad de Pasto. Varios grupos indios quedaron englobados en ese término que para los españoles de Popayán, Cali, Ibarra o Quito, llegó a evocar el salvajismo, el terror y la crueldad. Una vestimenta reducida al estricto

mínimo, una alimentación compuesta principalmente por maíz, un hábitat precario en ríos o ciénegas y una formidable resistencia caracterizaban a estos indios, tan distintos de los Pastos y los Incas. En 1635, el procurador de la ciudad de Pasto Miguel Ortíz Velasco recordaba que los Sindaguas habían provocado el despoblamiento de la villa de Madrigal en 1591: “avilantados con estos excesos continuando sus delitos salieron hazer nuevas matansas en las partes mas cercanas de la cordillera a donde hizieron muchas matansas” (A.G.I., *Quito*, 16, R.15, N° 67, f.589r.).

La lentitud de la penetración española les dio tiempo a las sociedades indígenas para adaptarse a la ofensiva de los conquistadores; las provincias se levantaron en masa contra los invasores; los guerreros aprendieron a atacar al alba o al crepúsculo como los cristianos; disponían de redes de exploradores y de espías en las estancias y encomiendas y a lo largo de las trochas. Los Chocoes hostigaban las ciudades, arrasaban los sembrados, poniendo en jaque la estadía de los europeos mientras se mantenían al abrigo de toda represalia. Su astucia y su valor causaron sorpresa y luego la admiración de los españoles, a quienes les parecían superiores a los veteranos de las guerras de Flandes e Italia, la referencia por excelencia del soldado europeo (Thompson 1999: 118). Bernardo de Vargas Machuca sentenció en su *Refutación a Las Casas* que en el Nuevo Reino de Granada era: “donde son más recientes y continuas las guerras y conquistas; después duran hasta hoy y durarán muchos años” (Vargas Machuca, S.F, p.272).

El fracaso español en las tierras bajas del Pacífico se debió en última instancia, a las opciones económicas del sistema imperial. En el siglo XVI, el Chocó y Barbacoas como tantas otras provincias americanas, constituía la periferia de la economía-mundo, dedicada a una incipiente explotación de metales preciosos (Wallerstein, 1979, T. I, pp.425-485). La colonización europea en América estaba entonces mirando hacia el mar Caribe y la Metrópoli. Así, un doble eje longitudinal de centros urbanos se inscribía en el estilo meridiano de la geografía andina: a lo largo del litoral, puertos como Portobelo o Cartagena para asegurar la articulación con el sistema-mundo y en el corredor interandino, ciudades para asegurar el control de las poblaciones, la extracción y el transporte del oro. Además, todas las ciudades interandinas desde Pasto hasta Santafé de Antioquia constituían cabezas de puente para entradas más o menos autorizadas. Uno de los resultados más seguros era llevar hacia el exterior la agresividad de una población inestable, en ocasiones mezclada con otros grupos, y sobre todo, mal integrada al orden colonial; lo que ha podido contribuir con la complicidad indígena, a la mitificación de los horizontes de las tierras bajas del Pacífico.

A finales del siglo XVI, los Chocoes hicieron imposible la explotación minera en la selva y el piedemonte, obligando a los núcleos urbanos pioneros a aislarse y decaer. En la misma época, el traslado de las ciudades de Toro y Cáceres y la destrucción de Caramanta y Antioquia *la vieja*, cortó las raíces al poblamiento iniciado por los españoles. Una banda pionera residual se hallaba allí encerrada, condenada a vegetar o a huir hacia atrás viviendo de rapiñas (*razzias* esclavistas en las tierras bajas); en todos los casos al parasitismo. El viejo proyectos de Lucas de Ávila, un rico vecino de Anserma, de poblar el

Chocó llevando: “200 esclavos negros, machos y hembras” para que se: “edifiquen e pueblen los pueblos que obiere poblar y se cultive y labre la tierra y se hagan yngenios de açucar y planten arboles y plantas...”, quedó echado al olvido (A.G.N., *Historia Civil*, T. 3, f.64v.)

Después de los ataques sistemáticos de los indios a los centros urbanos de la cordillera Occidental en la década de 1590, la lucha se desarrolló por largo tiempo sin variaciones importantes. Anualmente se repetía un ciclo en forma persistente y monótona: al llegar el verano, los soldados y los vecinos aprestaban sus fuerzas, reuniendo indios de servicio –sobre todo del valle de Urrao y de los pueblos de Sabanalarga, Buriticá, Sopetrán, Guática y Quinchía–, alimentos y recursos de diversa índole; en cuanto cesaban las lluvias, entre los meses de enero y abril y en el veranillo de San Juan, generalmente, iniciaban las campañas contra los indios Chocoes (A.H.A., *Capitulares de Antioquia*, T. 635, doc. 10083, f.351r.). Estos últimos, por su parte, también se preparaban y con toda decisión presentaban *guazábaras*, tendían emboscadas o atacaban por sorpresa algún “puesto” a lo largo de la frontera antes de que las huestes españolas estuvieran en condiciones de operar. En 1593 el gobernador del Chocó Melchor de Salazar afirmaba que las ciudades de Toro y Cáceres: “...están en frontera y rodeada de los yndios de guerra chocoes, Noanamás, yacos y copomaes que continuamente la persiguen y rroban y an muerto y cada dia matan muchos españoles y naturales y rrovando grandísima suma de haciendas...” (A.G.I., *Santa Fe*, 93, Nº 42, f.1003r.).

Además de combatir a las milicias de los Chocoes y los Sindaguas, las huestes españolas realizaban una guerra de devastación. Su paso quedaba marcado por cadáveres de ancianos, mujeres y niños; bohíos incendiados, enseres destruidos y sementeras arrasadas. Por ejemplo, en 1684 el capellán de la expedición que comandó el regidor de Cali y superintendente de las provincias del Chocó y Noanamá Juan Caicedo de Salazar, el licenciado Sebastián Núñez de Rojas y Valdés, declaró “que bio a la hija del casique pedro tegue llorar diciendo que ni aun una totuma le avian dexado” los soldados españoles (A.G.I., *Santa Fe*, 204, R. 2, f.857r.). Los hombres jóvenes eran muertos o se les mutilaba atrocemente a manera de escarmiento. La muerte se paseaba libremente por los caminos del Chocó. El cronista Juan de Castellanos dio sobre este período un testimonio implacable. La segunda expedición del capitán Gómez Hernández en 1554, “castigó” a los indios liderados por el cacique Toné en el valle del río Penderisco:

Algunos ahorcaron de los presos, / Y el de uno dellos, cuando pregonaban / “El rey manda hacer esta justicia” / Dijo con un desgaire desdeñado: / “¿Qué rey, qué rey es ese que lo manda?” / Y el capitán, por ver el desacato / Y aquel torvo mirar furibundo, / Mandó soltar un perro furioso, / En estas cazas muy ejercitado, / Que impetuoso movimiento / Fajó con él, y estándolo comiendo / El indio le decía: “Come, come”, / Sin que de su tormento diese muestra, / Formase queja ni tocase gesto (Castellanos, 1997, p.1063).

La supuesta superioridad cultural de los conquistadores, perpetuaba una larga tradición europea frente a los “bárbaros”, en la que a los naturales se le atribuyeron rasgos de inferioridad moral: sodomía, antropofagia e idolatría, lo

que permitía legitimar la invasión. A los indios Chocoes, no les fue posible huir de los invasores y la destrucción de sus siembras, sus moradas y su orden interno significó para ellos un desastre mayor que el hecho de tener que pagar tributo a un encomendero. Las consecuencias de la dominación fueron además culturales y religiosas: las jerarquías sociales y las condiciones de vida se transformaron por la reducción a la esclavitud de amplios sectores de la población. Habían quedado atrás los esfuerzos desplegados por los grupos indígenas para dominar la incesante afluencia de fuerzas divinas que se encontraban ahora reducidos a nada. Ciertamente, los indios ya habían experimentado guerras y conquistas, pero la muerte que seguía y a menudo precedía a los españoles poseía algo absolutamente nuevo y más desconcertante, por cultivar estos indios una visión psíquica de las cosas y del tiempo. Lo imprevisto resultaba impensable. La violencia fue la mejor arma de los conquistadores. Sin ella no se podría explicar el hundimiento de los grupos indígenas (Colmenares, 1990, p.38).

La posibilidad de encontrar riquezas como el *Dabaybe* en el Chocó, el cerro de Tuturupí en Toro o el de Betansí cerca de Santafé de Antioquia, creaba un espejismo en el que los rigores de la vida quedaban abolidos como un acto de magia “diabólica” (A.H.A., *Tierras*, T.146, doc. 3979, f.179r). El hallazgo de botines inesperados parecía suspender las leyes del destino fijadas para cada hombre o romper el orden que le asignaba su “calidad” dentro de la sociedad. Por esto, tal vez resulta inadecuada una explicación racional a la que se atribuya la violencia, la crueldad y la tortura que ejercieron los españoles sobre los indios por la simple codicia. Este problema ha sido analizado por el antropólogo Michel Taussig, quien afirma que el terror y la tortura tienen un carácter gratuito. De allí que la simple enumeración se vuelva rápidamente monótona y se presta para una vaga sindicación moral. El terror y la tortura se alimentan de símbolos que deben buscarse más allá de toda representación racional. Así, las masacres preventivas, las venganzas o la simple violencia cotidiana, se mezclaban con las visiones fantásticas de Dorados como el *Dabaybe* y las brumas del “espacio de la muerte” (Taussig, 2002, pp.25-30). Pero no sólo la explicación al terror ejercido por los españoles debe buscarse en el Nuevo Mundo, también puede escudriñarse en la Europa del siglo XVI. Es decir, la contemporánea a los conquistadores, aquella que se hundió en las guerras devastadoras y en la intolerancia religiosa (Davis, 1993, pp. 149-185), y que llevó a Michel de Montaigne a escribir en uno de sus famosos *Ensayos* que:

En una época en que nos abandonamos a increíbles ejemplos de vicio de la crueldad, a causa de la licencia de nuestras guerras civiles, vi a diario cosas tan extremas como no se hallan en las historias antiguas: no obstante lo cual no me han acostumbrado a las crueldades. Si no hubiera asistido a ellas, con dificultad hubiese creído que existieran almas tan feroces que mataran por placer de matar; que cortaran y desmembraran cuerpos ajenos: que aguzaran su espíritu para inventar tormentos inusitados y muertes nuevas... (Montaigne, 1985, T. II, p.90).

En los períodos de trastorno social, como en la Conquista, las manifestaciones de crueldad no quedaban excluidas del trato social. En muchos casos, no eran socialmente condenables. La alegría que producía la tortura y el asesinato de

los indios a algunos conquistadores españoles era bastante grande. Hasta cierto punto la estructura social operaba en ese sentido y hacia que este tipo de comportamientos fuera necesario y razonable (Elias, 1989, p.233). Por ejemplo, ¿qué podía hacerse con los prisioneros? Los ibéricos establecidos en las Indias durante el siglo XVI buscaban, sobre todo, dinero. Podía tratarse bien a los cautivos capaces de pagar un rescate, aunque después se les eliminara (recuérdese el caso del inca Atahualpa). Pero, ¿y los otros? Conservarlos equivalía a alimentarlos. Devolverlos significaba fortalecer el poder bélico, en consecuencia, podía matárseles, reintegrarles mutilados de tal manera que fueran inútiles para enfrentarse con los conquistadores. La costumbre de arrasar los sembrados de los indios, cegar las fuentes y talar los árboles, obedecía al mismo criterio. En una sociedad predominantemente agraria, en la que las sementeras constituían parte esencial de la vida, estas actividades contribuían también a debilitar al enemigo.

Recapitulando: ¿fue la frontera una barrera entre las comunidades indias de la selva y los españoles de los Andes o, al contrario, un espacio de encuentro físico y material material, de sincretismo político y religioso? Ambas cosas, a primera vista. Encajonadas entre dos grandes focos geográficos: la cordillera Occidental y el océano Pacífico, las provincias del Chocó y Barbacoas se presentaban como un espacio recorrido, de transición que, según las fases históricas, tuvo un papel ambivalente de escape y/o de encierro, de todas formas de refugio.

Pero el fin de la libertad de los Sindaguas llegó en 1635 cuando huestes enviadas desde Pasto y Popayán conquistaron la provincia de Barbacoas. En la misma década, los Noanamás empezaron a ser reducidos por los vecinos de Cali y Anserma, acompañados de misioneros jesuitas, y cincuenta años más tarde, los Chocoes sucumbieron ante el asedio de los vecinos de Anserma, Cali y Antioquia.

Conclusión

La derrota de los pueblos indígenas de las tierras bajas del Pacífico marcaba el fin del mundo indígena como sociedad libre, dueña de sí misma en unos territorios independientes. Las pocas comunidades sobrevivientes tuvieron que retirarse a lo más escarpado de la cordillera Occidental o a lo más profundo de la selva donde subsisten hasta hoy. Frente a tal destino trágico –nada excepcional en la América india– surge la pregunta inicial: ¿por qué nunca supieron unirse los Chocoes, los Sorucos, los Noanamás o los Sindaguas e integrar un frente interétnico contra el enemigo común? Y cuando lo lograron parcialmente en unas pocas oportunidades, ¿por qué no supieron conservar y asentar estas alianzas en formas políticas de amplio alcance que les garantizara una integridad duradera?

Para responder al desafío colonial, los indígenas tenían una sola alternativa, en todo caso mortal: ya fuera conservar su fragmentación practicando una defensa circunstancial con alianzas inmediatas y provisionales –táctica oportunista que les aseguraba su proyecto inicial de independencia local–, o superar sus divisiones por la unidad de los grupos entregados a un mando absoluto.

Los ejemplos de los grupos indígenas que habitaban las tierras bajas, por la asombrosa y ambigua pluralidad de sus reacciones frente al empuje fronterizo, nos ofrece la suerte de poder captar, así sea por un instante, una parte destacada, ínfima, pero reveladora de la compleja historia de unas sociedades calificadas como “frías” y sin “historia”. Nada más que las historias de una extraña obstinación, plurisecular según nuestras fuentes y plurimilenaria desde la perspectiva de la humanidad, de unos pueblos que rechazaron negar su fundamento igualitario.

Contribuir a esclarecer el dilema insoluble del proyecto de existencia de los Sindaguas o de los Chocoes frente al asedio colonial –mantenerse como miembros libres e iguales– ha sido la meta de este artículo: ceder la palabra de estos desheredados de la historia doblemente acallados, en su muerte física y en nuestra memoria, tal y como lo quería el conquistador de los Sindaguas, Francisco de Prado y Zúñiga en 1635.

Bibliografía

Fuentes primarias

A.G.I: Archivo General de Indias, Sevilla

A.G.N: Archivo General de la Nación, Bogotá

A.C.C: Archivo Central del Cauca, Popayán

A.H.A: Archivo Histórico de Antioquia, Medellín

A.H.M: Archivo Histórico de Medellín, Medellín.

Fuentes primarias publicadas

Acosta Joseph de (1962). *Historia Natural y Moral de las Indias* [1589]. México: Fondo de Cultura Económica.

Aguado, Fray Pedro de (1957). *Recopilación Historial* [1579]. Cuatro tomos. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.

Castellanos, Juan de (1997). *Elegías de Varones Ilustres de Indias* [1578]. Cali: Fundación FICA.

Cieza de León, Pedro de (1984). *Obras completas. La Crónica del Perú. / Las Guerras civiles peruanas*. Tres tomos. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».

Friede, Juan (1955-1960). *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*. Diez tomos. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

_____, (1976). *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*. Ocho tomos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

“Informe sobre la población indígena de la Gobernación de Popayán y sobre la necesidad de importar negros para la explotación de sus minas. Por el Lic. Francisco de Anuncibay. Año de 1592” (1963), en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. I, (1), pp. 197-208.

Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, dadas por Felipe II en 1573 (1973). Madrid: Ministerio de Vivienda / Instituto de Cultura Hispánica.

Ortega Ricaurte, Enrique (editor) (1954). *Historia Documental del Chocó*. Bogotá: Editorial Nelly.

Tovar Pinzón, Hermes (editor) (1993). *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*. Cuatro tomos. Bogotá: Colcultura / Instituto colombiano de Cultura Hispánica / Biblioteca Nacional.

Simón, Fray Pedro (1981). *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales* [1626]. Siete tomos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

Vargas Machuca, Bernardo de (2003). *Milicia y descripción de las Indias* [1599]. Bogotá: Biblioteca Banco Popular / Universidad de los Andes-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO).

_____. SF. *Refutación a Las Casas. (Discursos apológicos en controversia del tratado que escribió Don Fray Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapa, en el año 1552, intitulado <<Destrucción de las Indias>>)* [1612]. París / Buenos Aires: Sociedad de Ediciones Louis-Machaud.

Vázquez de Espinosa, Antonio (1948). *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* [1629]. Washington: The Smithsonian Institution.

Fuentes secundarias

Arroyo, Jaime (1956). *Historia de la Gobernación de Popayán. Seguida de la cronología de los Gobernadores durante la dominación española*. Dos tomos. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

Barth, Fredrik (1976). Introducción, en *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 9-49.

Bernard, Carmen y Gruzinski, Serge (1999). *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes, 1550-1640*. México: Fondo de Cultura Económica.

Boccara, Guillaume (2000). Antropología diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político, en: (eds): Boccara, Guillaume y Galindo, Silvy, *Lógica mestiza en América*. Temuco: Editorial Universidad de la Frontera.

Bushnell, David (1996). *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá, Planeta.

Calero, Luis Fernando (1991). *Pastos, Quillacingas y Abades, 1535-1700*. Bogotá: Banco Popular.

Cerón Solarte, Benhur (1992). Grupo Awa Cuaiquer, *Geografía humana de Colombia*. Once tomos. Santafé de Bogotá Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. T. IX, pp.14-15.

Clastres, Pierre (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cobo, Bernabé (1956). *Historia del Nuevo Mundo [1653]*. Dos tomos. Madrid: Atlas.

Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*, Medellín, Editorial La Carreta, Tercera Edición, 1978.

_____ (1987). La formación de una economía colonial (1500-1740), en (comp.): Ocampo, José Antonio. *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: TM Editores / Fedesarrollo.

_____ (1990). La aparición de una economía política en las Indias, en *Revista Universidad de Antioquia*. (220).

Descola, Philippe (1985). Del hábitat disperso a los asentamientos nucleados: un proceso de cambio socio-económico entre los Shuar, en *Amazonía ecuatoriana. La otra cara del progreso*, Quito, Abya-Yala.

Davis, Natalie Zemon (1993). Los ritos de la violencia, en *Sociedad y cultura en la Francia Moderna*. Barcelona: Crítica.

Díaz López, Zamira (1994). *Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán, 1533-1539*. Bogotá: Banco de la República.

Elias, Norbert (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas [1939]*. México: Fondo de Cultura Económica.

Friedemann, Nina S. de y Arocha, Jaime (1982). *Herederos del jaguar y la anaconda*. Bogotá: Carlos Valencia.

Lepage, Monique (1996). Las fronteras de Guerra en la Conquista y Colonización de Colombia, en *Frontera y poblamiento: estudios de Historia y Antropología de Colombia y Ecuador*, (comps): Caillavet, Chantal y Pachón, Ximena. Santafé de Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Investigaciones Amazónicas, Sinchi / Departamento de Antropología-Universidad de los Andes, pp. 157-184.

Losonczy, Anne-Marie (2006). *Viaje y violencia. La paradoja chamánica emberá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Lowie, Robert (1979). *La sociedad primitiva [1920]*. Buenos Aires: Amorrortu.

Mauss, Marcel (1979). Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas, en *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos, pp. 155-268.

Merizalde del Carmen, Bernardo P. (1921). *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor General,

Montaigne, Michel de (1985). De la crueldad, en *Ensayos* [1588]. Tres tomos, Barcelona: Ediciones Orbis. T. II, pp. 81-93.

Morgan, Lewis H (1946). *La sociedad primitiva o investigaciones en las líneas del progreso humano desde le salvajismo hasta la civilización a través de la barbarie* [1887]. Buenos Aires: Lautaro.

Osborn, Ann (1974). "Nomenclatura y parentesco Kwaiker", en *Revista Colombiana de Antropología*. Bogotá, (XVI), pp. 259-271.

Pagden, Anthony (1988). *La caída del hombre. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Madrid: Alianza Editorial.

Palacios, Marco y Safford, Frank (2002). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Norma.

Romoli, Kathleen (1963). Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la conquista española, en *Revista Colombiana de Antropología*, (XII), pp. 260-291.

Taussig, Michael (2002). *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Bogotá: Editorial Norma.

Trimborn, Hermann (1949). *Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización Quimbaya y grupos afines al oeste de Colombia*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Thompson, I. A. A (1999). Milicia, sociedad y Estado en la España moderna, en *La guerra en la historia*, (ed): Vaca Lorenzo, Ángel. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 115-133.

Vargas, Patricia (1993). *Los Emberá y los Cuna: impacto y reacción ante al ocupación española, siglos XVI y XVII*. Bogotá: CEREC / Instituto Colombiano de Antropología.

West, Robert (1972). *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial* [1952]. Bogotá: Imprenta Nacional.

_____ (2000). *Las tierras bajas del Pacífico colombiano* [1957]. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial*. Tres tomos. Madrid: Siglo XXI.

Valencia Llano, Alonso (1991). *Resistencia militar indígena en la Gobernación de Popayán*. Cali, Universidad del Valle.